

Número documento identificativo	Apellidos y nombre	Plaza adjudicada	
		Código	Municipio
5.237.071-V	Lois García, Alberto	60000	Madrid.
1.827.970-E	Gómez Jiménez, José	60000	Madrid.
51.351.699-J	Fernández Godoy, Javier	60000	Madrid.
815.468-A	Sanz Esteban, Lucía	60000	Madrid.
13.078.274-Z	Picón Orcajo, Marina	60000	Madrid.
25.969.486-W	Soriano Rodríguez, Miguel	71801	Barcelona.
4.160.475-M	Clavero Díaz, Enrique	60000	Madrid.

B) Turno de adjudicación tercero

Ninguno de los aspirantes pertenecientes a este turno ha resultado adjudicatario de plaza en la convocatoria.

C) Turno de adjudicación cuarto

Número documento identificativo	Apellidos y nombre	Puntuación obtenida en el cursillo de adaptación	Plaza adjudicada	
			Código	Municipio
25.451.495-V	Vila Polo, José Miguel	100	60000	Madrid.
11.836.151-Y	Montero Marcos, Víctor Manuel	100	60000	Madrid.
12.394.142-V	Reyero González, Julio	100	60000	Madrid.
9.765.144-B	Hidalgo García, Jesús	100	60000	Madrid.
11.806.600-X	Cristóbal Menéndez, Ramón	100	60000	Madrid.
11.825.125-C	González Fernández, Rafael	100	60000	Madrid.
52.093.760-W	García Durán, Raúl	98	60000	Madrid.
8.993.195-D	Fernández García, Blas	98	60000	Madrid.
9.015.341-P	Fernández García, María Estrella	98	60000	Madrid.
3.110.661-A	Mencia Sanz, David	98	60000	Madrid.
9.778.996-V	García González, Luis Carlos	98	60000	Madrid.
9.802.234-W	Blanco González, Bernardo	98	60000	Madrid.
28.605.631-W	González Jiménez, Manuel	98	60000	Madrid.
794.121-T	Aguado Larrañaga, Antonio	98	60000	Madrid.
7.246.849-D	Sánchez Palacios, Raúl	98	60000	Madrid.
23.000.115-T	Casado Navarro, Juan José	98	71801	Barcelona.
50.869.792-W	García Mora, María Victoria	98	71801	Barcelona.
9.775.364-L	Ferrer García, María del Mar	98	71801	Barcelona.
30.800.364-Y	Prados Chisvert, Tomás Jesús	98	71801	Barcelona.
2.888.352-N	Gil Godino, Ana María	98	71801	Barcelona.
9.772.916-D	Vázquez Alonso, María José	96	71801	Barcelona.
40.996.530-L	Carmona Arévalo, Antonio	96	71801	Barcelona.
829.087-Y	Fernández Ramírez, David	96	71801	Barcelona.
12.392.661-P	Méndez Folgado, Eva María	96	71801	Barcelona.
30.660.135-P	Miguel Corcuera, Sergio	96	71801	Barcelona.
12.388.136-Z	Reyero González, Juan	96	71801	Barcelona.
9.809.676-S	Pérez García, Miguel Íñigo	94	71801	Barcelona.
11.846.627-V	Pérez Cañada, Francisco José	94	71801	Barcelona.
2.233.247-Q	Serrano Altozano, Manuel	94	71801	Barcelona.
52.381.015-X	Martín Ortiz, Javier	94	71801	Barcelona.
32.839.758-J	López Abel, Sergio	94	71801	Barcelona.
2.252.940-K	Ruiz Casas, Pedro Pablo	94	71801	Barcelona.
2.647.034-X	Valdivieso Fernández, Raquel	92	71801	Barcelona.
34.959.262-K	Estévez Ojea, Óscar	90	71801	Barcelona.
7.242.353-K	López Trinidad, Ángel	90	71801	Barcelona.
51.933.363-F	Del Campo González, María Belén	90	71801	Barcelona.
7.250.748-K	Arranz Hervas, Carlos	90	71801	Barcelona.
43.527.695-B	Lluís Martorell, Manuel	88	71801	Barcelona.
7.493.065-X	Laguarta Zamora, Marina	88	71801	Barcelona.
11.433.504-C	Uruñuela de la Rica, Ramón	86	71801	Barcelona.
46.843.378-Z	Pérez-Cejuela Díaz de Arcaute, Daniel	86	71801	Barcelona.
7.963.543-T	De Castro Merchán, Ana Belén	86	71801	Barcelona.
11.969.926-J	Alonso García, Luis Miguel	86	71801	Barcelona.
34.262.520-H	Rodríguez Álvarez, Xavier	84	71801	Barcelona.
50.198.721	Serrano Rodríguez, José Luis	84	71801	Barcelona.
50.198.720-R	Serrano Rodríguez, Sergio	84	71801	Barcelona.
7.827.395-N	Gago Muñoz, María José	84	71801	Barcelona.
43.510.593-K	Toldos Bueno, Miguel Ángel	82	71801	Barcelona.
44.457.995	Santos Osorio, Enrique	82	71801	Barcelona.

Madrid, 29 de diciembre de 2000.—El Director corporativo de Organización y Recursos Humanos, Juan Fernández Álvarez.—6.123.

COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CATALUÑA

Resolución de la Dirección General de Energía y Minas por la que se acuerda publicar el anuncio sobre la solicitud de perímetro de protección para el agua minero-medicinal del balneario Sanillés, en el término municipal de Lles de Cerdanya.

A instancia de la fundación Institut Terapèutic Internacional de Catalunya, con CIF número G-60130895, se está tramitando el expediente de solicitud de un perímetro de protección para el agua minero-medicinal del balneario Sanillés, en el término municipal de Lles de Cerdanya.

El perímetro de protección queda definido por los siguientes vértices, expresados en coordenadas UTM:

Vértice	Coordenada X	Coordenada Y
1	390.200	4.692.550
2	390.900	4.692.775
3	392.780	4.692.710
4	392.650	4.691.000
5	391.890	4.691.000
6	390.470	4.691.750

De acuerdo con el artículo 86 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común («Boletín Oficial del Estado» número 285, del 27), se somete a información pública el expediente sobre la solicitud mencionada.

Aquellas personas que tengan interés en examinarlo podrán hacerlo en las oficinas de la Dirección General de Energía y Minas, situadas en la avenida Diagonal, 514, 2.º, de Barcelona. Dentro del plazo de veinte días hábiles, contados a partir del día siguiente al de la publicación de este anuncio, podrán aducir lo que tengan por conveniente.

Barcelona, 9 de enero de 2001.—El Director general de Energía y Minas, Albert Mitjà i Sarvisé.—6.440.

COMUNIDAD AUTÓNOMA DE GALICIA

Resolución de la Consejería de Industria y Comercio sobre expediente de expropiación forzosa e imposición de la servidumbre de paso de energía eléctrica que se instruye en esta Delegación para la urgente ocupación de los bienes y derechos afectados por la ejecución del proyecto denominado «LMT-CT Puente Nuevo Oeste», en el Ayuntamiento de Baiona, del cual es beneficiaria la empresa «Unión Fenosa Distribución, Sociedad Anónima» por Resolución de esta Delegación de fecha 16 de octubre de 2000, dicha instalación fue declarada de utilidad pública y lleva implícita la urgente ocupación al amparo de lo establecido en el artículo 54.1 de la Ley 54/1997, de 27 de noviembre, del Sector Eléctrico. Expediente 98/233.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 52 de la Ley de Expropiación Forzosa y en el artículo 31.6 del Reglamento de la Ley 10/1966, de 18 de marzo, sobre Expropiación Forzosa y Sanciones en Materia de Instalaciones Eléctricas, aprobado por el Decreto 2619/1966, de 20 de octubre, se informa a todos los interesados por la ejecución